

V. — OTRAS DISPOSICIONES

PREMIOS

Resolución 600/18520/20

Cód. Informático: 2020026197.

Resolución del Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, por la que se conceden los premios «Virgen del Carmen», para 2020.

De conformidad con la Resolución de 17 de septiembre, de la Jefatura de Estado Mayor de la Armada, relativa a la convocatoria de los premios «Virgen del Carmen» 2020, y una vez concluidos los plazos reglamentarios, procede la publicación de su Resolución.

En cumplimiento a la Orden DEF/702/2019, de 19 de junio, por la que se publican las Bases Reguladoras para la concesión de los premios «Virgen del Carmen» de la Armada («Boletín Oficial del Estado» número 128), y en particular según lo dictado en su disposición adicional segunda, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, se delega en el Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada las competencias para conceder los premios convocados al amparo de las citadas bases reguladoras.

En su virtud,

Se otorgan los premios, según las distintas modalidades, a las personas que se relacionan a continuación:

1. Premio de Libros dotado con 6.000 mil euros a D. Pablo de la Fuente de Pablo, por su obra «Tu Regere Imperio Fluctus Hispane Memento. La aportación extranjera a la construcción naval dieciochesca. Una perspectiva comparativa y diacrónica».

2. Premio de otros trabajos literarios. Se declara desierto.

3. Premio de Pintura:

- Primer Premio de Pintura, dotado con 3.500 euros a D. José María Díaz Martínez, por su obra «Llegada a puerto del buque Audaz».

- Segundo Premio de Pintura, dotado con 2.000 euros a D. Juan J. Vicente Ramírez, por su obra «Anclado en el tiempo».

De acuerdo con el punto 2.3 de las bases de la convocatoria, se acuerda seleccionar para su exhibición las siguientes obras:

- «No hay quinta mala», de D. Pablo Rubén López Sanz.
- «Howe», de D. Carlos Barcón Collazo.
- «Un mar de sensaciones», de D. Pedro de Miguel García.
- «Elcano rumbo a Magallanes V Centenario», de D. Juan Saturio Santos
- «La botadura», de D. Julián Maroto Fernández.
- «Mistral», de D. Jorge Garrido Hernández.
- «Desafiando la calma de la bahía», de D. José María Sánchez Gutiérrez.

4. Premio de fotografía, dotado con 1.500 euros, a Dña. Inés Velasco Vidal-Abarca por su fotografía «Rumbo a Cádiz».

Asimismo, se seleccionan para su exhibición las siguientes obras:

- «La infantería de Marina termina su misión», de D. Moisés Sanz Peñalosa.
- «Siempre estamos preparados», de D. Moisés Sanz Peñalosa.
- «Un adiós vertical», de D. Moisés Sanz Peñalosa.
- «Mar en calma», de Dña. Inés Velasco Vidal-Abarca.
- «Elcano desde Elcano», de Dña. Inés Velasco Vidal-Abarca.
- «Impresión», de D. Manuel García Casas.
- «Al desnudo», de D. Manuel García Casas.



5. Diploma de Honor por sus actividades de vinculación con la Armada Española y por haber fomentado de modo notorio los intereses navales españoles a:

- D. Marcelino González Fernández.
- D. Rafael Fernández- Maquieira Sáenz-Quintanilla.
- D. David García Hernán.

El lugar y fecha de entrega de premios se comunicará personalmente a los interesados.

La presente Resolución de concesión pone fin a la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso potestativo de reposición ante la Ministra de Defensa, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 28 de noviembre de 2020.—El Almirante Jefe de Estado Mayor de la Armada, Teodoro Esteban López Calderón.